EL COMBATE.

BOLETIN DEL EJERCITO RESTAURADOR DEL ORDEN.

Granada, 18 de mayo de 1893. Núm. 15

Libertad ó crimen.

Después del golpe de estado del 2 de diciembre de 1851, salía desterrado de Francia Victor Hugo, quien, con mano de juez severo é implacable, escribió estas elocuentísimas palabras, volviendo la vista hacia el tirano: *¡Cuantas ignominias! ¡Es allí, es allí! ¡El deshonor, la torpeza, la vergüenza y el oprobio están allí! ¡Oh historia, un hierro candente sobre todas esas caras!*

Viénense involuntariamente á la memoria esas palabras al recordar el glorioso movimiento revolucionario que principió en Nicaragua el 28 de abril de 1893, porque en ese día memorable el pueblo todo, lleno de santa indignación contra el crimen imperante, repitió el anatema sublime del gran poeta.

El país entero sabe muy bien que la lucha cruenta en que estamos empeñados es de vida ó muerte. El triunfo de la revolución devolverá á Nicaragua el bienestar, el crédito, la dignidad y la honradez de que pudo con razón gloriarse en épocas pasadas; el triunfo del usurpador traería el rebajamiento moral más absoluto, una completa degradación de los caracteres, el vicio horrible en su más escandalosa desnudez, la prevaricación, el saqueo, el incendio, la matanza. El triunfo de la revolución significa el apogeo de la libertad; la victoria del usurpador sería el reinado del crimen.

Bien comprendemos que no necesita nadie aquí de estas advertencias ni de estos recuerdos, porque es inmenso el número de víctimas que cuenta el martirologio de los buenos; y si escribimos y repetimos estas cosas es porque queremos que el mundo entero sepa con cuánto derecho, con cuánta justicia nos levantamos contra el más risible y afrentoso tiranuelo que nunca vió la América española.

Defendemos una causa que significa honra, libertad y orden; por ella hemos hecho y seguiremos haciendo todo género de sacrificios; y si por devolver la vida á esta patria queridísima, colocándola en el puesto que antes ocupaba, fuere preciso sellar con sangre su redención, no vacilaremos ni un instante: hemos hecho ya un pacto con la muerte.

El usurpador Roberto Sacasa lanza todos los días decretos inicuos, autoriza el saqueo y el incendio, da rienda suelta al vandalaje más feroz, y luego, con estúpido cinismo, se hace llamar en sus periódicos *Presidente constitucional de la República, sostenedor de las leyes, defensor de la propicdad, amparo de la honra*, etc., etc., etc. ¡Qué sarcasmo!

¿Habrá que recordar lo que propios y extraños han visto por espacio de cerca de un cuatrienio en esta tierra desventurada?

¿Qué han sido Roberto Sacasa y sus famélicos cortesanos? ¿Qué han sido para Nicaragua los llamados *hombres nuevos?* Una bandada de buitres hediondos y hambrientos.

Con el mismo autor de *Los Castigos* podemos decir aquí: *Hombres nuevos, así se llaman ellos. ¡Nuevos en efecto! Inesperados, extraños, inauditos, monstruosos! El perjurio, la iniquidad, el robo, el asesinato erigidos en departamentos ministeriales, la estafa aplicada al sufragio universal, el gobierno por el fraude, el deber llamado crimen.*

Se cansó al fin este pueblo pacientísimo de sufrir toda especie de vejámenes, crueldades y afrentas. ¡Ya era demasiado! Cada día que pasaba teníamos una nueva desgracia que lamentar. Cada día se presentaba más oscuro el horizonte político y más inminente la bancarrota. Se nos esperaba la muerte moral por la corrupción, la muerte civil por el despotismo y la muerte física por el hambre. Sonaba la hora postrera de la libertad, de las buenas costumbres y de los recursos pecuniarios del país. ¡Afixia horrible!

Pero no había de suceder así ni había en verdad por qué sucediese. Nicaragua tenía hombres, y el pueblo pedía á gritos su salvación. El momento propicio se presentó; el sentimiento público manifestóse en estallido aterrador, y desde el 28 de abril de 1893 el país, que se ahogaba, respiró á plenos pulmones.

Mientras llega la hora solemne y deseada de celebrar el triunfo de la revolución, hora que será de tormento y agonía para el usurpador y su corte de reptiles, que oigan por lo menos la voz de la conciencia nacional, la voz de este pueblo altivo que, al romper la oprobiosa cadena que le torturaba, exclamó con el gran poeta francés: *Un hierro candente sobre todas esas caras!*

¿Quién irá á vencer en la contienda? Es imposible que la iniquidad se sobreponga á la

justicia, que el bandolero cobarde triunfe del hombre honrado y valiente. No es, no puede ser dudoso el resultado. Nosotros representamos la santa libertad, y el usurpador y su chusma representan el crimen.

Proclamas de los reptiles.

Publicamos á continuación, para entretenimiento de nuestros lectores, las proclamas ruines que los agentes del usurpador hacen circular en León.

Mucho se engañará el que crea que los sentimientos manifestados en esas vergonzosas producciones son los del pueblo leonés; nada de eso. Los autores de las proclamas que trascribimos son los Aguilares, Chico Paniagua Prado, Liberato Dubón, Bruno Hermógenes Buitrago, etc., es decir, los mismos que el 22 de agosto de 1891 quisieron asesinar, en la estación del ferrocarril de León, á los proscritos que iban para Corinto. De esos hombres infames que ayer se ensañaron con indefensos prisioneros y que hoy soplan el fuego maldito del localismo, se avergüenza la Metrópoli.

Hé aquí las piezas curiosas á que nos referimos:

¡OCCIDENTALES!

Nuestros eternos enemigos: los que no ven con agrado que hayamos reconstruido nuestros hogares incendiados por ellos en 1844 vuelven á amenazarnos con la tea destructora.

Ayer, usando del puñal y del veneno se apoderaron de los cuarteles de Granada y de Masaya y sus hordas nos las lanzan sobre nuestra población.

Nosotros los que somos esposos, padres, hijos y hermanos debemos ocurrir inmediatamente á la Capital, para detenerlos.

Recordad que la honra de nuestras mujeres es nuestra propia honra y que el desborde y las malas pasiones es el único estandarte que ha levantado la infame turba de los ambiciosos vulgares.

Tambien no olvideis que nuestras propiedades, fruto de nuestro trabajo honrado, es el aguijón que los trae por que en su deseo de enriquecerse, verán con agrado reducirnos á la más completa miseria.

¡Occidentales! recordad sobre todo que Granada es y ha sido siempre la eterna enemiga de nuestro pueblo.

¡A las armas ciudadanos!

Si sentís en vuestros corazones una ráfaga de patriotismo, recurrid á las armas y probad que vuestra virilidad no ha decaido en un ápice.

Vergüenza á aquel que olvidando la dignidad y la honra de occidente, recuerde en momentos tan supremos mezquinas discuciones interesadas.

¡Viva Occidente!

¡¡Viva el Gobierno Legítimo!!

Los hijos del pueblo.

León, abril 30 de de 1893.

Tip. de J. C. Guardián.

¡LEONESES!

Nuestras armas comienzan á cubrirse de gloria y nuestros heroes á cosechar inmarcesibles victorias.

Masaya, que había sido presa de los facciosos granadinos, ha sido recuperado el día de ayer por las fuerzas constitucionales. Mal que pese á los pocos hijos espurios que para vergüenza del país contamos, la causa del orden triunfará dentro de poco, de los insensatos, que en su odio á León, se han olvidado que se debían respeto á sí mismos y á la Nación, por los puestos públicos que han desempeñado en el país, aunque esto haya obedecido exclusivamente á la cábala, y el soborno.

Nuestras hermanas de Centro-América, ven indignados los hechos escandalosos y criminales de los que se han enriquecido con el sudor del pueblo nicaragüense.

Leoneses: la República entera tiene fijas sus miradas en vosotros. Esta es, y será siempre la cuna de la democracia y el valuarte de sus gobernantes. Así parece que lo comprendeis al ocurrir todos á rodear al Supremo Jefe del Estado, hijo de vuestro seno: que vuestro entusiasmo no desmaye y que, ó quedeis sepultados en los campos de batalla para presentaros á las generaciones futuras como mártires de la causa del pueblo y de la libertad, ó que volvais á vuestros hogares cubiertos de gloria para que vuestras esposas, vuestras madres, vuestras hijas y vuestras amistades, coloquen sobre vuestra frente los laureles que solo llevan con legítimo orgullo, los soldados que pelean por la patria y por sus instituciones.

Los defensores del orden.

León, 1º de mayo de 1893.

Tip. de J. C. Gurdián.





serviciosihnca@uca.edu.ni
2278-7317 Ext. 115
WhatsApp 5781-9244